



- [Estudios Económicos](#)
 - [Banco de Pensamiento](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

[Inicio](#) , [> Prensa](#) , [> Noticias](#) , [> General](#)

Noticia de General

🕒 General 21 febrero de 2022

Proyectos antitrámites beneficiarán a ciudadanos y empresarios de Villa del Rosario, Bucaramanga, Pasto e Ibagué



Pie de foto: participaron 16 alcaldías y una Gobernación a través de 22 iniciativas, de las cuales se seleccionaron cuatro que recibirán un aporte del Ministerio para su implementación.

Las iniciativas favorecerán procedimientos relacionados con el sector de la construcción.

Instrumentos se desarrollarán conjuntamente entre alcaldías y Mincomercio.

Fueron seleccionadas tras la convocatoria a entidades territoriales donde se presentaron 22 proyectos.

Ciudadanos y empresarios de Villa del Rosario, Bucaramanga, Pasto e Ibagué se beneficiarán de un trabajo conjunto entre las alcaldías locales y el **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**, para desarrollar proyectos relacionados con simplificación y racionalización de trámites.

Las propuestas respectivas fueron presentadas por las administraciones locales dentro de la convocatoria realizada el año pasado por **el Ministe**

[De tu interés](#)



[Últimas noticias](#)



febrero 21, 2022

[Proyectos antitrámites beneficiarán a ciudadanos y empresarios de Villa del Rosario, Bucaramanga, Pasto e Ibagué](#)



febrero 18, 2022

[Mincomercio acordó apoyos a comunidades indígenas de](#)

Chatbot



el marco de la estrategia **Estado Simple, Colombia Ágil**.

“Las entidades territoriales han sido protagonistas de la estrategia en todo el país. En 31 de los 32 departamentos, más Bogotá, hay intervenciones para simplificar o eliminar barreras, normas y trámites, donde más de 200 alcaldías locales han participado. Esta convocatoria ha servido para seleccionar iniciativas concretas que podemos respaldar, para favorecer la productividad empresarial y la calidad de vida de la gente en las regiones”, destacó la **ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba**.

Participaron 16 alcaldías y una Gobernación a través de 22 iniciativas, de las cuales se seleccionaron cuatro que recibirán un aporte del Ministerio para su implementación.

Las escogidas son las siguientes:

La administración municipal de Bucaramanga implementará un sistema de información que permitirá a los ciudadanos gestionar las solicitudes de las licencias para efectuar obras de construcción en el área urbana y rural del municipio.

El municipio de Pasto pondrá en marcha una herramienta web para el desarrollo urbanístico, mediante la cual los interesados podrán consultar cartografía, proyección y el concepto de la norma a la hora de solicitar licencias de construcción ante la alcaldía de la capital de Nariño.

La Alcaldía de Villa del Rosario, en Norte de Santander, montará el proceso de PQRS (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias) relacionado con permisos de construcción en la plataforma Business Process Management (BPM).

La Alcaldía de Ibagué procederá con la iniciativa de optimización de trámites en la Ventanilla Única del Constructor – VUC, mediante la creación de una app móvil.

Para la selección se tuvieron en cuenta criterios como el impacto que tendrían los proyectos en mejorar el entorno competitivo de las empresas, su relación con la facilitación de permisos de construcción y con la adopción de la **Ventanilla Única Empresarial (VUE)**.

De acuerdo con los términos de la convocatoria y la disponibilidad presupuestal, se entregarán hasta 70 millones de pesos aportados por la estrategia Estado Simple, Colombia Ágil.

“Lo más importante es que son propuestas cuya aplicación se traducirá en simplificación y racionalización de trámites y regulaciones para mejorar la experiencia de los ciudadanos y empresarios en su relación con las entidades oficiales. Ese es el espíritu de Estado Simple, Colombia Ágil”, concluyó **la Ministra**.

Más información sobre la convocatoria y los resultados en este **enlace**.

También le puede interesar:

Mincomercio acordó apoyos a comunidades indígenas de Buenaventura, para emprendimientos de artesanías



febrero 18, 2022

[Gobierno nacional adopta medidas para facilitar importaciones y hacerle frente a la contingencia en puertos](#)

MÁS NOTICIAS

[Twitter](#)



[Tweets by MincomercioCo](#)

Chatbot



[MÁS INFORMACIÓN »](#)

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

Por las circunstancias actuales frente al manejo de la pandemia por COVID-19 la atención al ciudadano se hará de forma virtual, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., por los canales: [Citas de atención al usuario](#) y en el teléfono (+57) 601 6067676 opción 4, luego 7

 [@MincomercioCo](#)
 [@mincomercioco](#)
 [@MincomercioCo](#)

 [mincomerciocolombia](#)

 [ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)
[Contacto](#)
[Mapa del sitio](#)

Chatbot

